

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3667 *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MÁLAGA, S.A.*

El Consejo de Administración adoptó por unanimidad el acuerdo de convocar Junta General Ordinaria de la entidad "Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga, S.A.", que tendrá lugar en primera convocatoria el día 16 de abril de 2012, a las 12.00 horas y si procede, en segunda convocatoria, el día 17 de abril de 2012 a la misma hora, siendo el lugar designado para la convocatoria el del domicilio social de la empresa, sito en Málaga, Avda. de José Ortega y Gasset, 553, y que comprenderá el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Informe de Gestión, Verificación de las Cuentas Anuales y Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de los actos de gestión llevados a cabo por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Cuarto.- Otorgamiento a favor del Secretario del Consejo de Administración de todas las facultades necesarias para formalizar el depósito de las cuentas anuales precisadas y para expedir, con el visto bueno de la Presidenta, la certificación de los acuerdos a que se refiere el Artículo 279 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Ratificación de acuerdos de Consejo y de la Comisión Ejecutiva.

Séptimo.- Renovación de Auditores, si procede.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria o, en su defecto, designación de Interventores a tal fin.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Málaga, 20 de febrero de 2012.- Federico Romero Gómez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120010455-1

cve: BORME-C-2012-3667